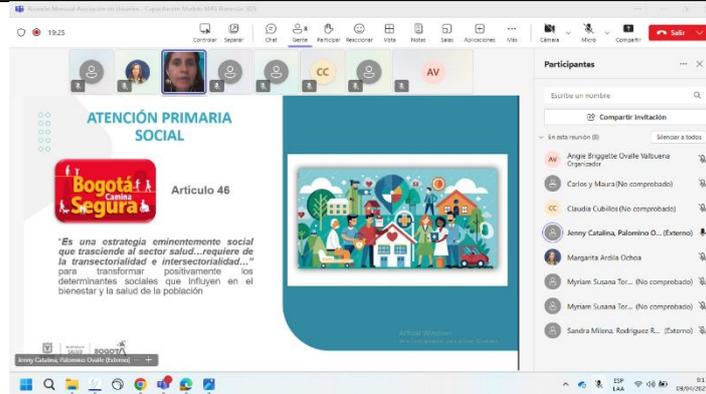


Acta N° 4		
Fecha: 09 de abril 2025	Modalidad: Virtual Microsoft Teams	Hora: 09:00 a.m. a 10:30 a.m.
I.OBJETIVO Y ORDEN DEL DÍA		
Objetivo <ol style="list-style-type: none">1. Reunión mensual para seguimiento del Plan de trabajo.2. Se solicitó a la Junta Directiva de la Asociación un espacio dentro de la reunión para socializar por parte de la Secretaria Distrital de Salud el Modelo de Salud MÁS Bienestar.		
Agenda <ol style="list-style-type: none">1. Socialización Modelo MÁS Bienestar 2024-20282. Preguntas		
II.TEMAS ABORDADOS		
<p>A solicitud de la Referente de Participación de la SDS se acuerda con la Asociación de Usuarios, brindar un espacio de 45 minutos de la reunión mensual de seguimiento, para socializar con los asociados el Modelo de Atención en Salud.</p> <p>Se da inicio al espacio con el saludo a todos los asistentes, encontrándose reunidos 5 integrantes de la Asociación de Usuarios, Milena Rodriguez y Catalina Palomino Referentes de la SDS, Margarita Ardila y Angie Ovalle profesionales del Componente de Participación Social de Aliansalud.</p> <p>1. Socialización Modelo MAS Bienestar vigencia 2024-2028</p> <p>Catalina Palomino define el Modelo de Atención en Salud como la manera en que se organizan y prestan los servicios, programas y estrategias del sector salud, nace a partir del Plan Territorial de Salud el cual se construye bajo las necesidades y análisis de información que se realiza en el sector con miras a llegar a una Bogotá Camina Segura. El modelo se enfoca en abordar la salud desde los determinantes sociales que influyen en los resultados en salud.</p> <p>El artículo 46 del Plan Territorial de Salud establece que la Atención Primaria Social (APS) es una estrategia social que trasciende el sector salud y que requiere la transectorialidad e intersectorialidad para transformar positivamente los determinantes sociales.</p>		



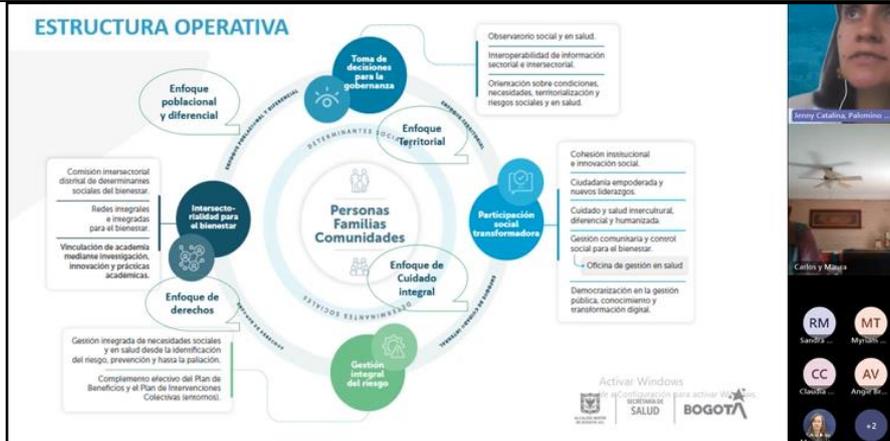
4 pilares del Modelo

- ✓ Toma de Decisiones para la Gobernanza
- ✓ Participación Social Transformadora
- ✓ Intersectorialidad para el Bienestar
- ✓ Gestión Integral del Riesgo



Enfoques del Modelo

- ✓ Enfoque poblacional y diferencial
- ✓ Enfoque Territorial
- ✓ Enfoque de Derechos
- ✓ Enfoque de cuidado integral



Atributos del Modelo



Gestión Integral en Atención Primaria Social - Localidades

- **Gestión Territorial:** Allí se hace un llamado a conocer el territorio, de qué se conforma, cuál es su industria, comercio, canales, vías, etc.
- **Gestión Comunitaria:** Todo lo que rodea a las poblaciones como la salud pública, participación social, organizaciones sociales, etc.
- **Gestión familiar individual:** Prestación de los servicios de salud, conocer cuáles son las patologías, qué propicia las diferentes enfermedades, qué aspectos influyen a nivel individual y familiar.

Participación Social Transformadora

Desde este pilar se busca que la participación de la ciudadanía sea:

- **Incidente:** Que la ciudadanía tenga la oportunidad de presentar sus necesidades, propuestas y opiniones con el fin de influir en la definición de prioridades y toma de decisiones de las entidades.
- **Vinculante:** Que las propuestas, recomendaciones o reclamos de la ciudadanía tengan un efecto obligatorio en las políticas y decisiones públicas.

- **Consiente:** Que se cuente con un compromiso ciudadano por el bien común y el pleno conocimiento de los temas de salud y la implicación de sus decisiones como, por ejemplo, el cuidado integral y el autocuidado.

Dentro del Modelo se cuenta con unos laboratorios de innovación social y transformación, espacios donde la comunidad recibe herramientas para la resolución de conflictos, control social, participación ciudadana, entre otros aspectos y donde se identifican a su vez necesidades, prioridades o situaciones que se presentan en el territorio.



2. Espacio de Preguntas

Carlos Arce menciona que mejorar la oportunidad cuando en el país no hay especialistas es complicado, así mismo, que la construcción del modelo no ha tenido participación de las Asociaciones de Usuarios, no se contó con el concepto de todas las personas involucradas, esto teniendo en cuenta que los usuarios son quienes cuentan con el conocimiento de la prestación del servicio, refiere que no los llamaron a participar en esa construcción.

Catalina Palomino aclara que, hasta ahora se encuentran en la primera fase y a través de estos espacios que se están implementando se quiere invitar a los demás sectores como usuarios u organizaciones con el fin de que conozcan como se está pensando y que a partir de allí se pueda realizar en conjunto un plan de trabajo y enfocar las acciones, resalta el pilar de participación incidente, vinculante y consiente. Agradece los comentarios del señor Carlos y menciona que se encuentra de acuerdo con hacer espacios que incluyan diferentes Asociaciones de Usuarios.

Claudia Cubillos indica que respecto a las ayudas técnicas que hace el distrito, evidencia falta de difusión de estos programas y que estén enfocados en satisfacer de manera adecuada las necesidades de los usuarios.

Milena Rodríguez hace un llamado a los usuarios a participar en los espacios convocados desde la Secretaría Distrital de Salud para la construcción del modelo, resalta que, en el año 2024 se convocó y no se evidenció la participación de las asociaciones.

Carlos Arce explica que, no asisten a las reuniones porque en espacios anteriores evidenciaron que se convocaban también a los Copacos y esto se presta para que se cambie el objetivo y se generen conflictos por otros temas diferentes, lo que no permite que sea productivo.

Margarita Ardila resalta la importancia de empezar a trabajar de una manera articulada, menciona que desde Aliansalud EPS se continuará transmitiendo y compartiendo a la Asociación las diferentes convocatorias y demás información que permita seguir construyendo de manera conjunta.

Finalizada la capacitación por parte de la Secretaria Distrital de Salud, los integrantes de la Junta Directiva y las profesionales del Participación social compartimos por 10 minutos más algunos temas generales respecto de buscar un espacio para programar la reunión de seguimiento al plan de trabajo, la importancia de participar en otros espacios. La Junta está solicita a la EPS programar una reunión para revisar las tutelas.

Se informa que será comentado con el área de Jurídica para buscar el espacio. Sin más comentarios se da por terminada la reunión.

Se finaliza la reunión siendo las 10:30 a.m.



III.ASISTENTES

Maura Campos Miriam Torres Claudia Cubillos Judith Quintero Carlos Arce	Integrantes Asociación de Usuarios
Milena Rodriguez Catalina Palomino	Referentes SDS
Margarita Ardila Angie Ovalle	Componente Participación Social Aliansalud EPS

III.COMPROMISOS

1.Programar otra reunión para dar continuidad al seguimiento al Plan de Acción del mes de abril. 2. Validar la posibilidad de programar un espacio con el área de Tutelas de la EPS.	Componente de Participación Social
---	------------------------------------

IV.PROXIMA REUNIÓN

Pendiente por definir



Acta de Reunión Junta Directiva Asociación de
Usuarios y Participación Social Aliansalud



V. ACTA ELABORADA POR

Componente de Participación Social
